

Integración Regional & Derechos Humanos / Revista Regional Integration & Human Rights / Review

Año IX – Nr. 1 – 1º semestre 2021



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Integración Regional & Derechos Humanos /Revista Regional Integration & Human Rights /Review

Revista del Centro de Excelencia Jean Monnet
Universidad de Buenos Aires – Argentina

Segunda época
Antigua Revista Electrónica de la Cátedra Jean Monnet
(2013 - 2019)

Año IX – N° 1 – primer semestre 2021

ISSN: 2346-9196

Av. Figueroa Alcorta 2263 (C1425CKB)
Buenos Aires - Argentina
jeanmonnetcentre@derecho.uba.ar

Se permite la copia o redistribución parcial de la presente obra exclusivamente haciendo referencia a la revista, con indicación del nombre, número, año de publicación, nombre del autor o autora y nombre del artículo original, indicando asimismo la fuente con un hipervínculo operativo que conduzca al sitio web oficial de la revista. Asimismo, debe dejarse constancia de cualquier cambio que se haya introducido al contenido. Fuera de este supuesto, la revista se reserva todos los derechos.

Por consultas dirigir la correspondencia epistolar o digital a las direcciones indicadas.

DIRECTOR

CALOGERO PIZZOLO

Catedrático *Jean Monnet* – Universidad de Buenos Aires, Argentina

CONSEJO ACADÉMICO

PAOLA ACOSTA (Universidad del Externado de Colombia, Colombia)

JOSÉ MARÍA SERNA (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

JAVIER PALUMMO (Universidad de la República, Uruguay)

CARLOS FRANCISCO MOLINA DEL POZO (Universidad de Alcalá de Henares, España)

MARCELLO DI FILIPPO (Universidad de Pisa, Italia)

ROBERTO CIPPITANI (Universidad de Perugia, Italia)

JAVIER GARCÍA ROCA (Universidad Complutense de Madrid, España)

LAURENCE BURGORGUE LARSEN (Universidad de París I, Francia)

LAURA MONTANARI (Universidad de Udine, Italia)

VALENTINA COLCELLI (Consiglio Nazionale delle Ricerche, Italia)

FABRIZIO FIGORILLI (Universidad de Perugia, Italia)

PABLO PODADERA RIVERA (Universidad de Málaga, España)

JOSÉ MARÍA PORRAS RAMÍREZ (Universidad de Granada, España)

ALFREDO SOTO (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

SANDRA NEGRO (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

CONSEJO EDITORIAL

ANDREA MENSA GONZÁLEZ (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

FEDERICO TABOADA (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

JEREMÍAS BRUSAU (Univesidad de Buenos Aires, Argentina)

ROCÍO E. BUOSI (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Editorial/ Palabras del Director

Estimadas/os lectores:

presentamos el número de la Revista IR&DH correspondiente al primer semestre 2021 donde encontrarán una selección de trabajos completados en el ámbito de uno de los Seminarios de posgrado *on line* que organiza el Centro de Excelencia Jean Monnet “Integración Regional & Derechos Humanos”, y que es cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. En esta ocasión, los trabajos fueron desarrollados durante la segunda parte del año pasado en el II Seminario *on line* “Estado, Derechos Humanos e Integración Regional”.

Dentro de este grupo de colaboraciones encontramos una referida a lo que se denomina la “resignificación del Estado” a la luz de la integración regional. También se trabaja el desarrollo de una ciudadanía común poniendo el foco en el MERCOSUR; la evolución de la prohibición de discriminación en el ámbito de la Unión Europea; y el diálogo entre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) y los Tribunales constitucionales nacionales en la protección de los derechos humanos sobre gestación por sustitución. Todos temas que abordan puntos de convergencia entre los procesos de integración regional y la tutela efectiva de los derechos humanos.

Sumados a los anteriores, se publican los trabajos que respondieron a distintas convocatorias. Representan temáticas diversas pero proyectadas sobre el plano del reconocimiento y protección de los derechos humanos: el déficit democrático en los Parlamentos de los Procesos de Integración regional; los acuerdos de integración regional y el derecho a la libre circulación; “A Corte Interamericana de Direitos Humanos e a possibilidade da aplicação da tolerância aos migrantes”; el principio de igualdad en la tutela efectiva de los derechos de las personas migrantes internacionales dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; la legitimación pasiva de los particulares ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos; y un análisis del reconocimiento y protección de la diversidad cultural en el ámbito jurídico del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) y en la labor del TEDH. Inserto en el particular contexto en que vivimos en el presente, además, se presentan consideraciones

sobre un breve análisis de las medidas adoptadas en el MERCOSUR para contener la propagación de la pandemia.

Finalmente, como lo hicieramos en el número precedente, para facilitar el acceso a los contenidos de la Revista, incorporamos a continuación accesos a videos con contenidos desarrollados en nuestros Seminarios. Cabe recordar que todas las sesiones se encuentran grabadas y disponibles en la cuenta de Facebook del Centro.

Dr. Calogero Pizzolo

